

Arica, 16 de Febrero 2015.

CARTA N° 2 1 2 8 /2015

SEÑORA SOLANGE JIMENEZ GONZALEZ PRESIDENTA AGRUPACION SCD ASPERGER Y TGD **PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando la autorización para la instalación de un stand informativo, en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina Sangra y concluyendo esta actividad con un pasacalle desde este mismo punto hasta la catedral, el días Miércoles 18 de Febrero, entre las 09:00 a 13:00Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "Autorizada" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3. Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

ON DE TURISMO

MVC/jaq Cc. U.Fiscalización Archivo